RESOLUCION DE RECTORIA No.0005

(09 de enero de 2004)

Por medio de la cual se crea el comité de compras y se aprueba y reglamenta el plan de compras para el primer semestre del año 2004.

EL RECTOR DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO, en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y....

C O N S I D E R A N D O:

Que se hace necesario crear el comité de compras que se encargará de los procedimientos pertinentes para la adquisición de bienes y servicios necesarios para desarrollar las actividades de la Institución.

Que se hace necesario aprobar y reglamentar el plan de compras y para el primer semestre del año 2004.

Que se hace necesario efectuar un estudio acorde a las necesidades por dependencias del Instituto Tecnológico del Putumayo, para elaborar el Plan de Compras para el primer semestre del año 2004.

Que haciendo uso adecuado de los recursos disponibles se pretende alcanzar a cubrir un 100% de las necesidades durante el primer semestre del año 2004.

Que la sección de almacén presenta el plan de compras y para el primer semestre del año 2004.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébase la creación del comité de compras del Instituto Tecnológico del Putumayo el cual estará conformado por: El señor Rector, Vicerrector Administrativo, Jefe de Presupuesto y Almacenista.

ARTICULO SEGUNDO: Apruébase el Plan de compras para el primer semestre del año 2004, y efectuar las compras según las necesidades planteadas por las diferentes dependencias de la Institución previo estudio y análisis por parte del comité de compras se justifica tal monto como lo contempla el considerando.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Mocoa, (Putumayo) a los 09 días del mes de enero del año dos mil cuatro (2004).

HENRY ELIECER HIDALGO CHICUNQUE **DIELA ROSERO LASSO**
Rector Secretaria